

1° PMAR

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para 1°PMAR los contenidos mínimos son:

BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos

La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos.

Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo.

Seguridad e higiene en el trabajo.

BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica.

Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala.

Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil.

Memoria técnica de un proyecto.

BLOQUE 3: Materiales de uso técnico.

Materiales de uso técnico: Clasificación y características.

La madera y sus derivados, los metales, clasificación, propiedades y aplicaciones.

Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas

BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos

Estructuras: Tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia.

Máquinas y movimientos: Clasificación. Máquinas simples. Mecanismos básicos de transmisión simple y transformación de movimiento.

La electricidad: producción.

Elementos componentes de un circuito eléctrico. Simbología mecánica y eléctrica.

Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie y paralelo.

BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación

Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: Memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento.

Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos.

Procesadores de texto

De la parte de Educación Plástica y Visual, serían:

BLOQUE 1: Expresión Plástica

Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo.

Círculo y escalas cromáticas. Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.

Métodos creativos. Composiciones.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

Lenguaje visual. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Imágenes figurativas y abstractas.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Valoración crítica de la obra de arte.

BLOQUE 3: Dibujo técnico

Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno.

Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia.

Óvalo, ovoide y espiral.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares.

Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para 1ºPMAR los procedimientos y su concreción en instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Análisis de producciones específicas:
 - ☒ Pruebas escritas.
 - ☒ Exposiciones orales.
- Valoración del proceso:
 - ☒ Cuaderno de trabajo.
 - ☒ Proyectos: valoración individual y colectiva.
 - ☒ Prácticas
 - ☒ Ejercicios
 - ☒ Trabajos específicos
- Observación directa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para este curso vamos a calificar los aprendizajes para **1º PMAR** mediante los siguientes criterios:

EXÁMENES	50%
PROYECTO / PRÁCTICAS INFORMÁTICA / TRABAJOS OBLIGATORIOS	40%
ACTITUD E INTERÉS EN CLASE / CUADERNO	10%
100%	

EXÁMENES: Evaluarán los contenidos de carácter más conceptual y algunos procedimentales según la unidad de los reflejados en la programación.

PROYECTO/ PRÁCTICAS: Evaluará los contenidos de carácter más procedimental incluidos en el método de proyectos, el informe técnico y algunas prácticas específicas.

ACTITUD EN CLASE: Evaluará los contenidos de carácter más actitudinal de los reflejados en la programación. Este apartado valorará su nivel de participación, su interés y respeto hacia la asignatura, sus compañeros y el profesor/a, su puntualidad y su predisposición hacia actitudes positivas y respetuosas con los valores democráticos.

TRABAJOS OBLIGATORIOS: Evaluará todo tipo de contenidos a través de actividades concretas (p. ej. trabajos de investigación) con una fecha de entrega.

CUADERNO: Evaluará el nivel de compromiso del alumno con la asignatura a través del reflejo que el cuaderno ofrece de ella. Se valorará contenido y presentación.

Además, para calificar habrá que tener en cuenta las siguientes concreciones:

- En cada evaluación se realizará como mínimo 1 prueba escrita.
- En caso de que en alguna evaluación no se utilice alguno de los instrumentos indicados, su peso correspondiente en la calificación se repartirá en aquellos instrumentos con los que se haya trabajado durante más tiempo en la evaluación.
- La persona que no realice en la fecha prevista una prueba evaluativa anunciada, tendrá la opción de realizarla siempre que justifique de modo adecuado la falta. Esta prueba se realizará el primer día que el alumno acuda a clase, a menos que la causa de la falta lo impida y esto quede debidamente justificado. En tal caso se fijará una fecha posterior de forma conjunta.
- Las fechas de las pruebas se colocarán con suficiente antelación a excepción de las pruebas “sorpresa” que se podrán realizar esporádicamente para evaluar la continuidad del trabajo de los alumnos e influirán en la nota final de los exámenes.
- La materia es superada cuando se obtiene como mínimo un 5 en la ponderación de las notas de los aprendizajes calificados y la calificación obtenida en cada parte no sea inferior a 4.
- En las actividades para cuya entrega se establezca un plazo de presentación, el profesor podrá disminuir la nota de dicha actividad en la cantidad que crea conveniente si el alumno se retrasa en la entrega, valorando previamente los motivos de este incumplimiento del plazo e incluso la reiteración en los retrasos por parte del alumno.
- El profesor podrá penalizar las faltas de ortografía con disminución en la nota del examen, en los trabajos presentados y en el cuaderno. Cada profesor informará a los alumnos previamente de sus criterios a la hora de disminuir la nota por este concepto.
- El profesor podrá penalizar los retrasos o faltas de asistencia no justificadas de forma reiterada con disminución en la nota final de la evaluación o en el apartado de actitud. Cada profesor informará a los alumnos previamente de sus criterios a la hora de disminuir la nota por este concepto.
- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos programados en una de las evaluaciones, se les podrá proporcionar una serie de actividades para que realicen una revisión de los contenidos desarrollados durante ese periodo, siendo de nuevo evaluados y calificados a comienzo de la siguiente evaluación con las pruebas que cada profesor estime adecuadas.
- La materia de tecnología será superada por el alumno o alumna si obtiene una **calificación igual o superior a 5** en la evaluación final.
- La nota de la evaluación final ordinaria de junio será la media de las tres evaluaciones. Para el cálculo de esta media se usará el número exacto de cada evaluación, y en el redondeo se tendrá en cuenta la evolución del alumno o alumna a lo largo del curso.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos de PMAR I que tengan la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º de ESO pendiente podrán recuperar la materia a través de un cuadernillo de actividades secuenciado por evaluaciones que entregarán antes de cada evaluación, y que tendrá que ser evaluado positivamente por el profesor.